

ACTIVIDAD LEGISLATIVA SE REALIZARÁ EN DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Cuarenta agrupaciones locales expondrán en sesión especial de Comisión de Pesca

Instancia es para conocer posturas durante la tramitación de nueva normativa para el área.

40 agrupaciones y organizaciones de pescadores del Biobío expondrán en una sesión especial de la Comisión de Pesca, Acuicultura, e

Intereses Marítimos. Esta se desarrollará este jueves, desde las 9 horas en la Universidad de Concepción. El propósito es cono-

cer las observaciones y comentarios de las distintas organizaciones en el contexto del tratamiento del proyecto de ley que establece

una nueva Ley de Pesca. "Lo relevante es recoger las opiniones de actores de la pesca", dijo María Candelaria Acevedo,

diputada del Distrito 20 e integrante de la instancia legislativa.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Facultad de Medicina UdeC celebra sus 100 años

Autoridades políticas y de la Universidad de Concepción asistieron a la ceremonia de conmemoración de los 100 años de la Facultad de Medicina UdeC, que se realizó en el Teatro Bío Bío.

CIUDAD PÁG. 11

FOTO: CEDIDA



Bordadoras de Copiulemu y Jardín Infantil Manderscheid cumplen 50 años en Biobío

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

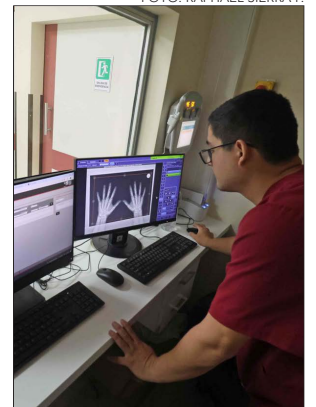
Huachipato: congresistas se abren a legislar más tiempo de salvaguardias

POLÍTICA PÁGS. 4-5

En un 30% esperan reducir lista de espera de imagenología en el HGGB

CIUDAD PÁG. 8

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.





#FUE TENDENCIA

El martes 23 de abril se logró la captura del último prófugo por el crimen del mayor de Carabineros, Emmanuel Sánchez, que fue asesinado a disparos cuando se enfrentó a una banda que se encontraba asaltando en la comuna de Quinta Normal, en la Región Metropolitana, el miércoles 10 de abril.

Se trata de Dayonis Junior Orozco Castillo, de 30 años, quien fue ubicado en la localidad de Popayán y posteriormente capturado por la Policía de Colombia mientras intentaba comprar un pasaje para viajar hasta Cali y luego a Santa Marta con el objetivo de llegar hasta Venezuela.

Renzuc @_renzuc

Dayonis Orozco fue detenido hoy en Colombia. Está involucrado en el homicidio del Mayor Sanchez. Bien por la cooperación entre policías de ambos países, debo confesar que lo daba por perdido. Ahora extradición y cárcel de por vida.

Carlos1105 @Carlos_451

Dayonis Orozco: Así cayó en Colombia el prófugo del crimen del Mayor Emmanuel Sánchez. InterPol Colombia

Leslie Ayala @lesliona

Fiscalía informa que se detuvo en Colombia a Dayonis Junior Orozco Castillo (29), el prófugo por el homicidio del teniente de Carabineros Emmanuelle Sánchez.

luisinlandaes. @luisingermanico

En Colombia detuvieron a Dayonis Orozco, asesino del Carabinero Emmanuel Sánchez. Dayonis, el tipo más buscado, no tuvo mayores problemas para salir de Chile, es que claro, las policías chilenas y su "inteligencia" estaban pendientes de que Jadue no saliera del País

Rosario Moreno @rmorenoconcha

Noticia positiva: El venezolano Dayonis Orozco, considerado por los investigadores como el "autor directo" del asesinato del carabinero, Emmanuela Sánchez, fue arrestado cerca de la ciudad de Cali mientras intentaba volver a Venezuela.

Nicolas Copano @copano

Cae Dayonis Orozco: El prófugo del crimen del mayor Sánchez es capturado en Colombia

Matías Bellolio @MatiasBellolio

Amigo, mataron a un Carabinero, logró escapar, se escondió y salió de Chile Gracias al trabajo conjunto de la @PDI_CHILE y @Carabdechile se logra la captura en Colombia de Dayonis Orozco, imputado por el crimen del mayor de Carabineros Emmanuel Sánchez.

ENFOQUE

Gonzalo Rojas

**ROBERTO ONELL**

Poeta y académico de la Facultad Letras UC

El valor de cuanto debemos a Gonzalo Rojas es inestimable.

Primero su poesía; pero de ella hablaré al final.

Luego, recordamos al profesor que supo incitar y acompañar la entrada de muchos en la Literatura en grande, desde Concepción y otros sitios, y así también, como sucedió en Atacama, el ingreso de un puñado de mineros en el duradero milagro de aprender a leer. Sus discípulos se cuentan

por decenas y siguen iluminando a otros en distintas partes del mundo. Me consta: yo he recibido, mediante su exalumno Roberto Hozven, parte de esa herencia cuantiosa.

Después, honramos al gestor visionario que se hizo acompañar para erigir, también en Concepción de Chile, los célebres encuentros de escritores, tanto nacionales como internacionales, allá por los años '50 y '60, cuando el deseo

En medio de un mundo laboral en constante evolución, la búsqueda de un equilibrio entre la vida personal y profesional se ha convertido en un desafío cada vez más urgente. En este contexto, la implementación de la Ley de las 40 Horas semanales en Chile representa un paso significativo hacia el Trabajo Decente, la construcción de un entorno laboral más justo y equitativo.

Uno de los principales beneficios de esta medida radica en la conciliación entre la vida laboral y personal, al brindar a las y los trabajadores más tiempo para dedicar a sus familias y ejercer labores de cuidados. Esta redistribución del tiempo no sólo mejora la calidad de vida, sino que también fortalece los vínculos familiares y contribuye a un mayor bienestar emocional y mental. Así como también, abre un espacio tan esperado e importante como lo es, la corresponsabilidad parental, la cual no sólo beneficia a las y los trabaja-

dores, sino también a niñas y niños.

Las bandas horarias es una de las medidas de la Ley que podrá hacer efectivo lo mencionado. Por ejemplo, si un trabajador ingresa por contrato a las 9.00 horas y sale a las 17.00 horas, podrá adelantar el ingreso a las 8.00 y retirarse a las 16.00; o bien, retrasar la entrada a las 10.00 y salir a las 18.00. De esta manera se genera un equilibrio, pues madres, padres y cuidadores de niñas o niños menores de 12 años podrán adecuar su ingreso o salida a los horarios escolares.

En consecuencia, las 40 Horas se traducen en un avance en la igualdad de género.

Tradicionalmente, las responsabilidades familiares han recaído de manera desproporcionada en las mujeres, lo que ha contribuido a la persistencia de desigualdades en el ámbito laboral y social. Sin embargo, con la reducción de la jornada laboral, se espera que se produzca un cambio en esta dinámica,

de esos artistas –confuso, pujante, transversal– miraba hacia América misma como una Casa que no terminaba de dibujarse. Si remontamos las facilidades y facilismos de internet, hay que decir y repetir que muchos escritores de la Patria Grande se conocieron y se leyeron recién entonces, entre la ansiedad y el asombro. Carlos Fuentes vio, por dar un solo ejemplo, que el “boom” latinoamericano comenzó en Concepción, precisamente porque fue ahí donde empezó a descifrarse la familiaridad y, como diría Miguel Arteché, también la ex-

trañeza de ser americanos. Fabienne Bradu ha rescatado esa papelería palpitante con rigor de detective y lealtad de discípula.

Finalmente lo primero: el poeta. La poesía de Gonzalo Rojas fue una lenta irrupción: la demorada labranza de versos en correspondencia con una materia humana que, en La miseria del hombre, su primer libro (de 1948), es una catarata imparable. La modulación más duradera vendrá recién en el segundo poemario, Contra la

muerte (de 1964), más breve y encauzado, con una voz más propia y distinguible. Así, la fuerza y la redención de Eros, con vehemencia, desengaño, alegría, meditación; los diferentes lados del vínculo familiar en que, como pocas veces en nuestra tradición, aparece el amor del papá y del hijo; las re-friegas de la Polis local y mundial, donde se reitera “el testimonio político, pero sin consignas”, como una opción de toda la vida, sin obvedad de pancarta; el misterio y

D la dulzura de lo sagrado, el colquio con un Dios personal; el problemático don de la escritura, de la palabra compartida y de esa “única voz” que es el silencio, y otros asuntos, encuentran la fluidez rítmica de las combinaciones métricas y del verso libre, descoyuntado a veces. “Poesía del rescate”, la aplaudió Julio Cortázar, por devolvernos el diálogo con los clásicos y con los nuevos, en idéntica frescura.

Cuando “los días van tan rápidos”, saludemos esta “materia de testamento”, para bien de una comunidad inmensa.

Avanzando hacia un equilibrio

**SANDRA QUINTANA**

Seremi del Trabajo y Previsión Social del Biobío

permitiendo a ambos responsables del cuidado participar de manera más equitativa en la crianza y en las responsabilidades domésticas.

En resumen, las bandas horarias bajo la Ley de 40 Horas en Chile representan una herramienta clave para promover la conciliación entre la vida laboral y personal y a su vez, fomenta una cultura laboral basada en la confianza y el compromiso mutuo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una salida institucional a lo que ocurre en Biobío y La Araucanía es lo que busca la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento (Cpype) y que ahora, tiene como siguiente paso los “Diálogos para el Entendimiento” como nuevo proceso participativo y que comenzará este próximo 4 de mayo en Temuco, Región de La Araucanía.

Esta nueva etapa de la Comisión se compone de dos nuevos formatos para la participación ciudadana: “Diálogos Interculturales” y los “Encuentros Territoriales Autoconvocados”. El primero requiere inscripción previa y permitirá a los asistentes reunirse y conversar con los integrantes de la Cpype. Mientras que el segundo corresponde a un encuentro ciudadano convocado por los mismos, en donde cualquier organización de la sociedad civil podrá inscribir y convocar a personas que quieran dialogar en torno a la temática, con la posibilidad de invitar a los comisionados.

En relación a los “Diálogos Interculturales”, los que por ahora -de acuerdo a información del sitio web de la Cpype- son cuatro, tendrán como hito inicial la sesión a realizarse en Temuco, para luego continuar, correlativamente, en Angol (11 de mayo), Lebu (25 de mayo) y Concepción (1 de junio).

En palabras del secretario ejecutivo de la Comisión,

“Diálogos para el Entendimiento” y la descentralización del debate



Es vital el encuentro de miradas, opiniones y experiencias para poder llegar a acuerdos que competen a todo un país.

Victor Ramos, esta fase es “para que todas las personas que quieran dialogar con respeto y aportar ideas concretas para sentar bases de solución al conflicto en estas regiones, tengan alternativas. Para que personas mapuches, no mapuche, comunidades, agricultores, gremios productivos, víctimas de la violencia o la sociedad civil en general tengan espacios para debatir, reflexionar y proponer iniciativas”.

De acuerdo a una de las comisionadas del Biobío, Gloria Callupe, este nuevo proceso que está llevando adelante la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento es inédito. Recordando instancias anteriores en pos del mismo objetivo, Callupe recalzó que es primera vez que este trabajo se amplía territorialmente a cuatro regiones y de forma abierta y participativa.

Son este tipo de espacios los que deben primar en la discusión política. Pues es vital el encuentro de miradas, opiniones y experiencias para poder llegar a acuerdos que competen a todo un país.

CARTAS

Desarrollo de la IA

Señora Directora:

Recientemente Elon Musk y Jamie Dimon formularon predicciones apocalípticas sobre el futuro de la humanidad a propósito de los vertiginosos desarrollos de la inteligencia artificial. Es difícil desentrañar los verdaderos motivos de estos gigantes tecnológicos para hacer aseveraciones tan extremas, por lo cabe preguntarse cuál es el trasfondo real de sus intenciones: ¿será una preocupación genuina por el futuro de la humanidad y preservación de los valores morales de la civilización occidental? o ¿podría leer entre líneas intereses más espurios derivados de las potenciales ganancias económicas que ha dejado de percibir Musk por la pérdida del control de Open AI y otras compañías que usan IA?

Independientemente de estas aseveraciones tan grandilocuentes y sus verdaderas intenciones, lo que importa es el desarrollo de una conciencia ética generalizada acerca de los alcances, riesgos y límites de estas nuevas tecnologías.

Isabel Cornejo Plaza
Universidad Autónoma de Chile

Día Internacional de la Concientización sobre el Ruido

Señora Directora:

Esta semana se conmemora el Día Internacional de la Concientización sobre el Ruido, fecha en que resulta primordial recalcar la importancia de la salud auditiva para nuestra calidad de vida. Y es que alrededor del 80% de las personas que habitan las grandes ciudades están expuestas a un impacto acústico superior a los 55 decibelios recomendados. Esta cifra enciende las alarmas, ya que la exposición prolongada a ciertos sonidos puede causar un daño gradual o permanente en nuestra capacidad auditiva.

Utilizar protectores auditivos o tapones en un entorno ruidoso puede ser clave a la hora de exponernos, tanto en el trabajo como en lugares de ocio, como también mantener un equilibrio en el caso de utilizar audífonos, entre más alto sea el volumen, menor debe ser el tiempo que te expones al sonido.

La OMS ha identificado a la contaminación acústica como una amenaza significativa para la salud, con efectos adversos que

incluyen problemas de sueño, estrés, pérdida de audición, problemas cardiovasculares y trastornos cognitivos.

Ante esto, es muy importante generar mayor conciencia sobre la prevención. Resulta crucial abordar la disminución auditiva de manera integral, incluyendo la evaluación y el tratamiento de manera temprana. Para quienes utilizan el transporte público o se encuentran expuestos a entornos ruidosos de manera diaria, es importante que les tomen el peso a los chequeos auditivos. El daño a largo plazo puede ser muy significativo para nuestra salud y es responsabilidad de todos tomar las medidas necesarias a tiempo.

María Paz Faúndez
Fonoaudióloga GAES

Lluvia

Señora Directora:

Tenemos la prueba de fuego respecto de la lluvia y la preparación que planificaron las autoridades. Lloverá tres días y lo que se espera es que no haya malas noticias.

Claudia Saldías

ALERTA TEMPRANA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Al ver esta situación es que pudimos comprobar que estas prácticas de dumping no solo se producen en el mercado del acero, sino que también en otros sectores económicos como la agricultura”.

Gastón Saavedra (PS), senador.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

FORMULADA POR EL SENADOR GASTÓN SAAVEDRA (PS)

Tras caso Huachipato: congresistas se abren a legislar para aumentar salvaguardias hasta por 5 años



La idea es extender plazos, prorrogables, sobre las medidas antidumping otorgadas por el Estado. Comenzará su primer trámite constitucional en la Cámara Alta.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una vez otorgada la salvaguarda por la Comisión Antidistorsiones a Huachipato, con el fin de que la empresa no cesara su producción de acero surgió una petición pública por parte de autoridades regionales: que congresistas se dispusieran a legislar para que las salvaguardias otorgadas por el Estado sean por más de un año, algo que terminó sucediendo.

Sucede que el senador Gastón

Saavedra (PS) presentó un proyecto de ley para que las medidas antidumping se puedan extender por un plazo máximo de cinco años, pudiendo ser prorrogada por el mismo plazo.

Dicha iniciativa que, a partir de ahora, deberá comenzar su primer trámite constitucional en el Senado, fue patrocinada por la senadora Paulina Vodanovich (PS) y los senadores Matías Walker (Demócratas), Enrique Van Rysselberghe (UDI) y Sebastián Keitel (Evópoli).

Y las motivaciones son claras: la salvaguarda otorgada a Huachipato será hasta el 9 de septiembre, a pesar de que a esta se le puede extender su aplicación provisional, medida inicial y prórroga hasta por cuatro años según la Ley N° 18.525.

El proyecto de ley

El objetivo de la iniciativa presentada por Saavedra radica en establecer nuevos plazos para la aplicación de las salvaguardias. Como se mencionó, según la actual normativa,

una medida de este tipo puede extenderse hasta por cuatro años, siempre y cuando los motivos que ameriten aplicar las sobretasas arancelarias se mantengan y así lo compruebe la Comisión Antidistorsiones.

Según detalló el senador socialista, “nuestra idea surge a raíz de la crisis que vivió la siderúrgica Huachipato, donde las prácticas agresivas de la industria del acero chino tuvieron a la empresa nacional al borde del cierre, lo que habría significado un daño social enorme para la región del Biobío”.

Es por ello que “al ver esta situación es que pudimos comprobar que estas prácticas de dumping no solo se producen en el mercado del acero, sino que también en

otros sectores económicos como la agricultura”, dijo Saavedra.

De ahí que el proyecto de ley busque sustituir el actual período en vigencia de salvaguardas de 4 años máximo a 5 años, con la posibilidad de prorrogarse por el mismo plazo.

En ese sentido, y señalando que las medidas arancelarias otorgadas a Huachipato tienen una duración muy corta, el senador Saavedra advirtió que esta problemática puede expandirse a futuro en mercados como, por ejemplo, del “trigo, que tienen una enorme importancia en materia de seguridad agroalimentaria y que además constituye una actividad tradicional de la cual viven miles de familias en el país”.

La disposición a legislar

Para el diputado y vicepresidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Eric Aedo (DC), hay posibilidad de revisar ciertos elementos a la normativa actual que permite las salvaguardas a algún producto nacional debido a las variaciones de mercado, pero con un punto a tener en cuenta: los tratados de libre comercio a los cuales está suscrito Chile.

“Lo que debemos tener claro es que nuestra economía está abierta al mundo y eso tiene ventajas y desventajas. En ese marco, como en el caso del acero, nos podemos encontrar con distorsiones que perjudiquen nuestra producción y el empleo local”, dijo el diputado.

No obstante, y en lo referido a los períodos de las salvaguardas, señaló que “en Chile, me parece que el mecanismo funciona, pero si creo que podríamos revisar algunos aspectos como el periodo de las salvaguardas, pero siempre respetando los acuerdos que Chile ha firmado en materia comercial”.

Para la diputada Francesca Muñoz (PSC), si bien la industria estratégica del acero se mantiene activa, “la idea es que la actividad sea permanente”. De tal modo, “esperamos que en definitiva se extienda esta salvaguarda por varios años y en ese sentido necesitamos revisar, entre otros aspectos, la normativa de los tratados de libre comercio con China en cuanto al acero, y la normativa vigente en relación con las disposiciones de la Comisión Antidistorsiones y actualizarla de acuerdo al escenario actual y pronto, para dar certezas a los más de 20 mil trabajadores tanto directos como indirectos y al país entero”.

“Creo que ante el contexto ac-



1 mes

Durante 4 semanas se realizaron marchas, reuniones, apelaciones, etc, sobre el caso Huachipato.

tual, debemos pensar en extender la salvaguardia”, sostuvo la diputada María Candelaria Acevedo (PC), detallando que al menos estas “sobretasas puedan extenderse al menos hasta el fin del actual periodo presidencial. Eso me parece que es un compromiso que este gobierno debería asumir”.

Señalando que hay algo de tiempo para legislar al respecto -esto fundamentando en que la salvaguarda para Huachipato se decretó hasta el 9 de septiembre-, la diputada Acevedo dijo que como se han escuchado varias voces de todos los sectores que apoyan a Huachipato, “deberíamos contar con esos votos una vez se presente algún proyecto que vaya en esta línea”; y se presentó.

Por lo mismo, señaló la diputada del PC, “debemos sumar que hoy preside la Cámara de Diputa-

das y Diputados mí compañera Karol Cariola, por lo que le solicitaré que ponga en tabla la iniciativa que corresponda”, sin dejar de lado que “insto a la empresa (CAP) a buscar nuevas fórmulas para que siga funcionando” debido a que una posible extensión de las salvaguardas es sólo un camino de varios.

En la misma línea, la diputada Flor Weisse (UDI) dijo “haremos todos los esfuerzos para pitar a la industria del acero, ya que sabemos lo que conlleva una crisis de esta naturaleza. Estamos dispuestos a debatir, a legislar y sabemos que los tiempos apremian. Para ello es importante oír a la industria, conocer el aporte que pueden entregar las universidades especialmente en tecnología”.

“Necesitamos ponernos a disposición para poder aportar al desa-

rollo de la región”, decretó la diputada Weisse.

Sindicatos

Vale recordar que tras las nuevas sobretasas a barras y bolas de acero como resultados de la apelación de Molycop y la usina de Talcahuano, los sindicatos de esta última se reunieron con el Presidente, Gabriel Boric, en La Moneda.

Ahí entregaron una carta, donde uno de los puntos fue la propuesta sobre “un proyecto de ley, con carácter de urgente, estableciendo nuevos parámetros para la fijación y extensión de las medidas arancelarias a los productos que se vean sometidos a competencia desleal o dumping”, como se lee en la misiva.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Los detectores de metales no están permitidos por la normativa educacional como medidas preventivas”

Mauricio Farías, Superintendente de Educación.

“Resulta que ese trabajo es de más largo plazo, es el que ha dado resultado en los programas exitosos en el mundo”.

Oscar Nail, investigador programa A Convivir se Aprende.

“Tampoco podemos poner en peligro para revisar las mochilas a los profesores y a los asistentes de la educación”.

Henry Campos, alcalde de Talcahuano.

TRAS ÚLTIMO HECHO DE VIOLENCIA

“Es una medida desproporcionada”: Superintendencia ante idea de detectores de metales en colegios de Lota

El dictamen N°65 del organismo expone claramente los argumentos legales y de acuerdos internacionales que impiden registrar a los estudiantes antes de ingresar a clases. Además opiniones expertas manifiestan que se trata de una medida cortoplacista y poco efectiva, según estudios a nivel mundial.

CREDITO FOTO



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Frente a la posibilidad que planteó el alcalde de Lota, Patricio Marchant, de utilizar paletas de detección de metales a la entrada de los colegios ante la compleja situación que se registra en su comuna producto de la violencia escolar, desde la Superintendencia de Educación se afirmó tajantemente que esta es una medida inviable.

Es que tras el homicidio de un es-

tudiante a la salida de su jornada escolar creció la preocupación por parte de las comunidades educativas de la comuna, ya que también se dio a conocer, por redes sociales, un mensaje de audio con amenazas, poco claras, pero inquietantes. Ante lo que la autoridad comunal busca entregar mayor confianza a los apoderados para que sus hijos asistan a clases.

Mauricio Farías, Superintendente Nacional de Educación, esta-

bleció que “respecto de la instalación y uso de pórticos detectores de metales en las escuelas, tal como señalamos en nuestro dictamen número 65, vigente desde el año 2022, es una medida desproporcionada y discrecional que podría afectar la honra, la dignidad y la intimidad de las y los estudiantes y condicionar su acceso a la educación”.

La autoridad de la Superintendencia de Educación, fue categó-

rica en manifestar que “los detectores de metales no están permitidos por la normativa educacional como medidas preventivas o de seguridad”.

Adicionalmente, explicó que la evidencia internacional cuestiona la efectividad de estas medidas. “Pudiendo, además, ser un mecanismo de estigmatización de esa comunidad educativa”, apuntó Farías.

“Hacemos un llamado a las co-



CREDITO FOTO

munidades educativas a buscar estrategias preventivas y formativas que realmente permitan reducir los niveles de violencia y mejorar la convivencia escolar, además de fortalecer la coordinación con las instituciones que están mandatadas a velar por la seguridad”, expresó el Superintendente de Educación.

En la misma línea, el Dr. Oscar Nail, investigador responsable del programa “A Convivir se Aprende” en la Región del Bío-Bío y académico UdeC, especificó que el problema es más complejo que instalar los pórticos. “Es fácil hablar de medidas punitivas efectivas a corto plazo, como las que se están opinando. Esto no ha pasado solamente en Chile, sino también en Estados Unidos y en otros países. Pero lo que hay que hacer es más de largo plazo, pero no por eso menos importante”, indicó.

“Un eje fundamental que es familia-escuela, donde no solamente es un tema de aulas, sino que es un tema también de gestión, de cómo vincular mejor a las familias con los colegios y viceversa, y cómo hacer de las escuelas unos espacios realmente de paz y de proyección de futuro a los jóvenes y niños”, afirmó Nail.

El investigador citó un estudio realizado el año pasado en Estados Unidos, en el que las conclusiones

La Corte de Apelaciones de

Valparaíso el año pasado dictaminó que un establecimiento sí podía instalar detectores de metales.

apuntan a generar climas escolares positivos y apoyo a sistemas de disciplina más acogedora. “Esto cuando ocurre un hecho violento como lo ocurrido en la Región, suena un poco a que no es efectista. Pero resulta que ese trabajo de más largo plazo, es el que ha dado resultado en los programas exitosos en el mundo, porque hay que entender que la violencia se previene”, precisó el Dr. Nail.

Cabe mencionar que existe jurisprudencia y existen instancias que han validado la toma de estas determinaciones, en septiembre de 2023 la Corte de Apelaciones de Valparaíso, permitió a un establecimiento instalar pórticos de detección de metales. El argumento fue: “para la Corte de Valparaíso, desde una perspectiva doctrinaria es correcto que los derechos y garantías constitucionales puedan ser restringidos en ciertas y determinadas circunstancias para pro-

teger otros derechos o garantías fundamentales”.

El jefe del Departamento de Educación Municipal de Lota, Bernardo Olave, señaló que “el acuerdo que hay entre el alcalde con los Centros de Padres y Apoderados, en la reunión que hubo, donde asistieron 11 de 14. Ahí los apoderados lo solicitaron, y la respuesta del alcalde fue que tenía que haber una convocatoria de cada unidad educativa, que los padres y apoderados aprobaran la implementación”.

“Después de aprobar la implementación tiene que existir un protocolo de procedimiento frente a que las paletas descubran o no descubren metales. Una vez tenidos esos dos instrumentos, se le informará a la Superintendencia de Educación para que dé el visto bueno respectivo”, afirmó Olave.

Desde la Unión Comunal de Padres y Apoderado de Lota su presidenta, Carolina Rodríguez, comentó que el viernes tendrán una opinión consolidada de todos los apoderados de los establecimientos, ya que hasta el momento han tenido sólo reuniones informativas y no resolutorias con la conciente votación que incluya a la mayoría. Sin embargo, en su opinión lo que más requieren es aumentar las rondas de parte de las policías al inicio y finalización de la

11 Centros de

Padres y Apoderados en Lota acordaron el martes someter a votación de cada establecimiento la medida de detección de metales.

La Superintendencia de Educación

se opone a este tipo de acciones ya que las considera estigmatizadoras.

jornada de clases. Asimismo, se debe priorizar el área de convivencia escolar.

Talcahuano

La comuna de Talcahuano, también fue escenario de violencia escolar el pasado lunes 15 de abril. Un importante número de estudiantes observaba una pelea entre dos alumnas, en la vía pública, momento en el que un familiar de una de ellas golpeó a la otra, por lo que fue detenido junto a los dos estudiantes.

En ese sentido, Diario Concepción, consultó al alcalde su opinión respecto de la implementación de pórticos o paletas detectoras de metales, Henry Campos, manifestó que “efectivamente es una posibilidad (...) para efectos de garantizar la seguridad de los profesores, del apoderado y también de los estudiantes”.

“El problema radica aquí en qué ocurre y cuál es el proceder en caso de que el detector de metales avise de la presencia de algún metal. ¿Quién va a ser el encargado de revisarlo? ¿Cómo se va a determinar si es que no hay un delito de por medio o no?”, planteó el edil.

“Esto es un debate que hoy día se abre, al que no nos cerramos, pero en definitiva tiene que tener otro componente, porque tampoco podemos poner en peligro para revisar las prendas, para revisar las mochilas a las profesoras, a los profesores y a los asistentes de la educación”, expuso Henry Campos y agregó que los recursos están destinados a educación, pero no están destinados para garantizar la seguridad.

Redcol

Desde la Red de Colegios Particulares Subvencionados (Redcol) del Biobío, el presidente Andrés Carter, expresó que “continuamos como Redcol- Biobío reafirmando nuestro compromiso con la educación de los estudiantes y las acciones que van en la línea de la prevención de situaciones de violencia de cualquier índole y de una convivencia escolar basada en el respeto”.

Y aseguraron que tal como siempre ha sido su espíritu colaborativo se manifiestan a disposición para contribuir con experiencias de buenas prácticas de nuestros establecimientos educacionales, principalmente de prevención y resolución de conflictos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

50%

esperan

aumentar la capacidad de resonancias magnéticas de aquí a fin de año en el Hospital Regional.

Hospital Las Higueras ha

realizado 850 tomografías durante la marcha blanca del equipo donado por Japón, tienen una lista de espera de 8 mil estudios.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Enfermedades neurológicas, broncopulmonares, cardiológicas, gastroenterológicas, traumatológicas, oncológicas y urológicas, entre otras, pueden ser diagnosticadas de manera certera y precoz a través de la imagenología, área de la medicina que a través de imágenes permite a los facultativos saber qué está sucediendo dentro del cuerpo del paciente.

Si bien, dicha información puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte de una persona, el aislamiento de la pandemia generó un importante retraso de los procedimientos que se realizan en el Hospital Regional, cifrando en más de 20 mil las personas en lista de espera para someterse a un procedimiento, así lo confirmó el director del establecimiento Claudio Baeza.

A pesar que el año pasado el centro hospitalario realizó casi 200 mil procedimientos: 87 mil 756 de rayos X, 65 mil 505 de Tomografía Computarizada, 2 mil 962 mamografías, mil 852 resonancias magnéticas, 2 mil 578 procedimientos de medicina nuclear, 492 fluoroscopias, 23 mil 370 ecografías y 3 mil 254 angiografías, aún siguen presentando brechas, dijo Cristian Fuentes, jefe de la Unidad de Imagenología del Regional.

“La meta en resonancia magnética es casi duplicar lo que hacíamos el año pasado, es decir, pasar de 4 mil a 8 mil exámenes; en materia de escáner que en 2023 llegamos a casi 12 mil, esperamos aumentar por lo menos en un 30% de la capacidad y, con un resonador magnéticos que llegará a fin de año -que tiene un costo de un millón y medio de dólares- aumentar en 50% esa capacidad”, aseveró el facultativo.

Para superar la brecha este año, aseveró Fuentes, han estado trabajando en las listas de espera de 2018 y 2019, casos que se han reducido en 30%, y para el próximo año esperan abarcar desde 2021 a 2013.

En el intertanto, explicó, para disminuir la cantidad de pacientes que es-

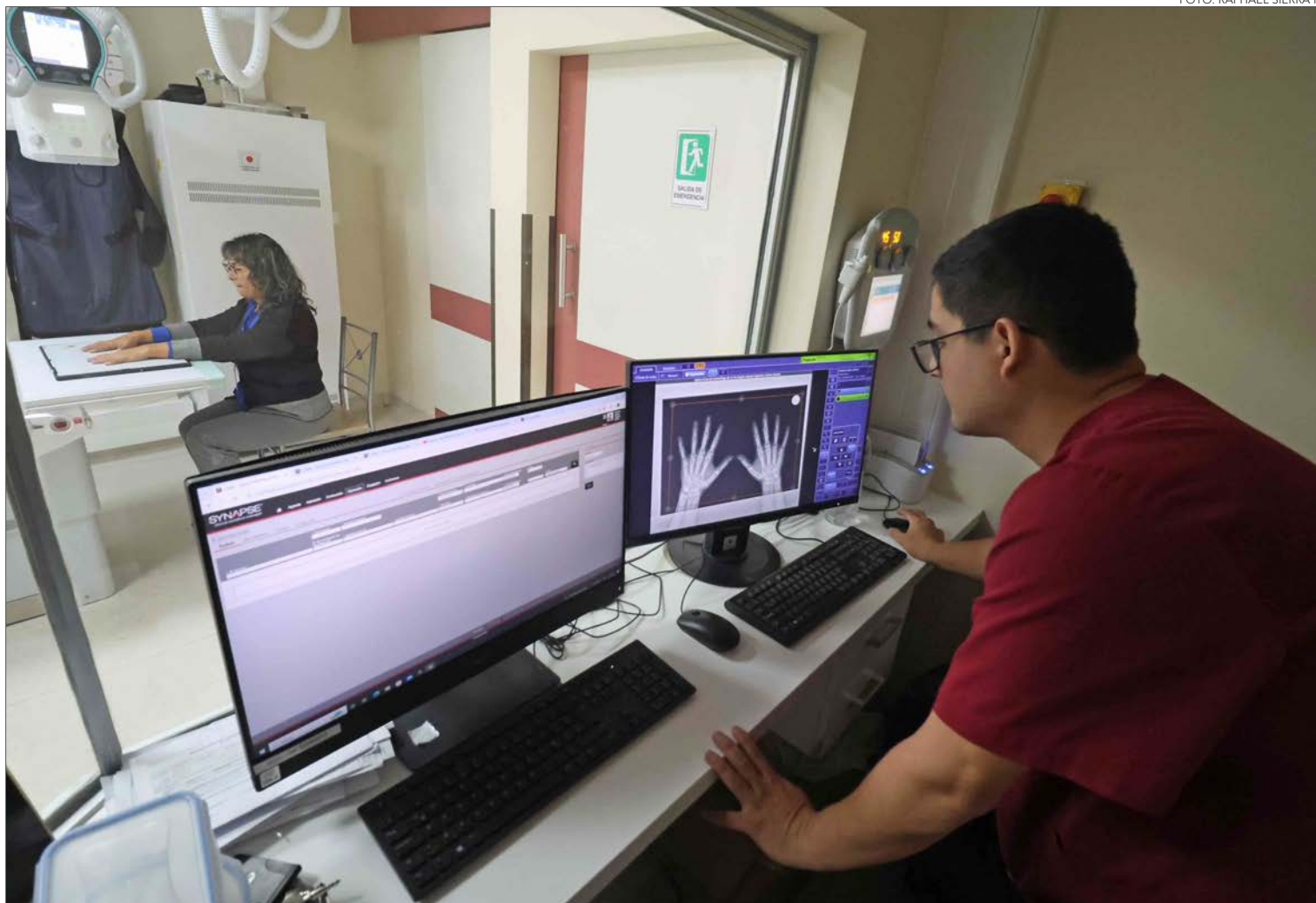


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL AÑO PASADO REALIZARON MÁS DE 200 MIL PROCEDIMIENTOS

En un 30% esperan reducir lista de espera de imagenología en el Hospital Regional

El centro asistencial tiene una demanda no cubierta de 20 mil personas. Guillermo Grant, Las Higueras y San José de Coronel recibieron donación de equipos de Japón.

tán pendientes de atención, el centro hospitalario está realizando exámenes los sábados y, además priorizando a los pacientes, considerando primero a los hospitalizados para diagnosticar con premura y facilitar su egreso y luego a los que están en espera para cirugía.

La autoridad hospitalaria aseveró que el año pasado pusieron en marcha un resonador, y que actualmente están en proceso de licitación de uno nuevo que esperan se ponga en funcionamiento durante el primer trimestre de 2025. “Eso nos va a permi-

tir absorber gran cantidad de demanda asistencial en la resonancia, considerando que atendemos no sólo a Concepción, sino también a la provincia de Arauco y otros lugares. Hace unos meses, pusimos en funcionamiento un nuevo escáner, hemos comprado nuevos equipos de ecografía para los distintos servicios y principalmente para imagenología”.

Nuevo equipamiento

El centro hospitalario, al igual que las Higueras y el San José de Coronel, recibieron oficialmente una dona-

ción de la embajada de Japón consistente en equipos de última generación orientados, precisamente, a la imagenología.

“Vino a reponer uno antiguo, con más de 10 años de vida útil, que permite sacar radiografías mucho más precisas (...) que es un aporte sobre todo considerando la alta demanda que tiene el Servicio de Imagenología, el más grande del país, tecnología que se complementará con el resonador y equipos ecográficos con los que contamos”, aseveró Baeza.

El jefe de Imagenología del Regional

afirmó que el nuevo equipo no sólo tiene la ventaja de ser más rápido, sino que, además, tiene una mayor sensibilidad, lo que permite irradiar menos al paciente.

En tanto, el Hospital Las Higueras en octubre de 2022 un equipo de radiografías Osteopulmonar, además de un Tomógrafo, “ha permitido que nuestra lista de espera por radiografías sea, prácticamente, nula, podemos agendarlas dentro de los meses siguientes cada vez que un paciente la solicita”, dijo Constanza Domínguez, jefa de Imagenología.

En cuanto al equipo de tomografía, que actualmente no está funcionando a su máxima capacidad, sino en marcha blanca, “aún así hemos podido resolver 850 estudios y considerando que tenemos una lista de espera de 8 mil estudios este rendimiento de todas maneras tendrá un impacto enorme en avanzar en la lista de espera”.

En la misma línea, en el Hospital San José se inauguró oficialmente, con la presencia de la embajadora de Japón, Ito Takako, la puesta en marcha de un equipo de Rayos X que permitió pasar de 22 mil radiografías que se hacían en 2022 a 34 mil durante el año pasado, aseguró el director del centro hospitalario, Brian Romero.

Agregó que el equipo no sólo permite cubrir las necesidades para los 130 mil habitantes de Coronel, sino que a los más de 50 mil de Lota, inclusive a los derivados de la provincia de Arauco con sus casi 200 mil habitantes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROYECTO COMPLEMENTA PROPUESTA DEL MTT PARA UN TELEFÉRICO EN EL LADO NORTE

Funicular: Minvu licita Estudio de Prefactibilidad en Talcahuano

La iniciativa busca recoger información para definir si es posible implementar este medio de transporte para unir el lado sur de los cerros de la comuna con el sector de San Vicente, en las cercanías de la Capitanía de Puerto.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) está en proceso para contratar, mediante licitación pública, la realización de un estudio que permita conocer si es posible y rentable económica y socialmente, construir un funicular que una parte de Talcahuano con el sector Los Cerros de la comuna.

Se trata de un Estudio de Prefactibilidad que cuenta con un presupuesto de \$58 millones 563, el que se encuentra ya publicado en Mercado Público.

El nombre formal de la iniciativa es "Estudio Prefactibilidad Construcción Sistema de Transporte Mecanizado en Pendiente Cerro Monte Redondo La Gloria, Talcahuano", y en definitiva es precisamente eso, es explorar la opción de que se construya y opere un nuevo modo de transporte público en la comuna puerto y que le de nuevas opciones de movilidad a parte de las 50 mil personas que habitan este sector.

Por ello, la directora regional del Serviu, organismo que lleva adelante este proceso, María Luz Gajardo, aseguró que les interesa ir sumando nuevas opciones para cumplir con el rol de mejorar la forma en que la región va desarrollándose, y el funicular puede ser parte de ello.

"Queremos hacer tener todos los antecedentes técnicos de la posibilidad y la factibilidad de construir un funicular en este sector, estamos muy

contentos de haber podido iniciar con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo con recursos del gobierno, el estudio de esta posibilidad cierta, que va a venir desde luego a mejorar en la calidad de vida de los habitantes de ese sector", planteó la autoridad.

"Nos interesa iniciar el proceso de estudio y para poder iniciarlo en serio, para poder iniciarlo de verdad, tenemos que iniciar por la Prefactibilidad. Hacemos una invitación a las empresas especialistas en el área que estén interesadas en participar, que lo hagan, nos interesa innovar en políticas públicas", agregó María Luz Gajardo.

Los vecinos

La iniciativa fue valorada por el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talcahuano, Manuel Coloma, quien indicó que si hay un sector de la comuna que requiere alternativas para movilizarse es precisamente el de Los Cerros.

"Para la comuna sería súper importante porque el sector de Los Cerros se encuentra con un problema grave de transporte con buses de mala calidad, con problemas de conectividad, de malos tratos de parte de los choferes y esto serviría para apoyar la labor para trasladar a nuestros vecinos. Sería algo positivo para los vecinos", sostuvo el dirigente.

Coloma agregó en este sentido, que si se llega a concretar el proyecto, va a terminar con una realidad que hoy se da en las mañanas en este sector de



PARECIDO A UN ASCENSOR, así son los funiculares, como el que existe en el Parque Metropolitano en Santiago.

FOTO: INSTAGRAM FUNICULARSANTIAGO



DESDE SAN VICENTE hacia el cerro y viceversa, en línea recta, a través de un funicular, es la propuesta del Minvu para la construcción y operación de este sistema de transporte público para Talcahuano.

Talcahuano.

"Permitiría a las y los vecinos que viven y que trabajan en el sector San Vicente poder moverse, porque muchos de ellos en las mañanas como el transporte el público está tan malo, toman la decisión de bajar caminando del cerro y a eso de las siete y media a ocho de la mañana ves a los estudiantes como a vecinos de todas las edades caminando por la bajada de La Gloria como también por las escaleras que hay en el sector", aseveró.

El estudio

En este caso, la alternativa a analizar será la que conecte el sector ubicado en las inmediaciones de la Capitanía de Puerto de San Vicente con el

sector de Monte Redondo, a la altura de calle los Yaganes.

El estudio abarcará un área de influencia de 125 hectáreas, donde viven alrededor de 11 mil 365 habitantes que viven en los lugares como los cerros Zaror, San Francisco, la Gloria, Los Lobos Viejos y San Vicente, que se emplazan aproximadamente a un kilómetro del emplazamiento preliminar propuesto para el funicular.

Según las bases de la licitación el próximo 13 de mayo se hará la apertura de las ofertas técnicas y económicas, fijándose para el 13 de agosto la fecha para adjudicar el contrato del estudio, que tendrá como plazo máximo para su total desarrollo, 440 días.

Teleféricos

Hay que recordar que a comienzo de julio del año pasado la misma seremi de Vivienda y Urbanismo dio a conocer el inicio de un estudio similar para explorar la opción instalar no un funicular, sino un teleférico que una el Parque Ecuador con la parte alta del Cerro Caracol, que hoy día es un parque metropolitano.

Junto con ello, en la misma línea, siempre en Talcahuano, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través del Programa de Vialidad y Transporte Urbano, Sectra, ya desarrolla, también desde julio pasado un Estudio de Prefactibilidad para analizar si es posible construir un teleférico que conecte el lado sur del sector Los Cerros con la plaza El Ancla, frente a las bentotecas.

Con esta iniciativa se busca ofrecer una manera más expedita para que los habitantes del sector alto de Talcahuano puedan acceder a los servicios que existen en el plano de la comuna, porque vale la pena mencionar que Los Cerros no existen supermercados, farmacias, hospital público, centro comercial, fábrica o Institución de Educación Superior, por lo que las personas deben necesariamente movilizarse para poder trabajar, estudiar, acceder a salud y al comercio en general.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



SECTOR RESIDENCIAL DE CONCEPCIÓN

Socavón preocupa a vecinos de Los Lirios: temen deslizamiento de terreno tras lluvias

Durante 2022 se constataron varias inundaciones en viviendas de calle Cura Gonzalo López. Son al menos 10 hogares los que colindan con el lugar.

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

Preocupación existe entre los vecinos del sector Los Lirios de Concepción debido a la presencia de un socavón que colinda con al menos 10 casas, en calle Cura Gonzalo López.

El evento se mantiene desde hace casi un año y es el resultado de un fallido proyecto habitacional que se emplazaría en el lugar.

El problema, explican los residentes, es que hay temor por el estado del terreno. Temen que este pueda ceder frente a las precipitaciones ya registradas y las próximas que tendrá el Biobío durante esta temporada.

Con una carta dirigida a la Dirección de Obras Municipales (DOM) de la Municipalidad de Concepción, es que un grupo de residentes presentaron su preocupación respecto al socavón que quedó posterior a la iniciativa de la empresa Fundart, luego de que ésta desistie-

Los vecinos entregaron una carta al municipio por este caso.

ra de la construcción.

Es que durante 2022, debido a las fuertes precipitaciones y la intervención de Fundart en el Cerro Collao, hubo al menos seis casas que se vieron afectadas por inundaciones tras las obras de despeje en las faldas del mencionado cerro.

Para Orietta García, representante de los vecinos de la calle Cura Gonzalo López aseveró que “necesitamos que se tape el socavón lo antes posible y también solucionar los daños creados por la empresa. Nos dejaron un desastre en el lugar”, afirmó.

Otras preocupaciones es respecto al peligro de las aguas estanca-

das y la relación que puedan tener éstas con la aparición de insectos que transmiten el Dengue. Así también, “nos preocupan los movimientos de tierra que causaron grietas de panderetas, en patios y cerámicas partidas dentro de los hogares”, afirmó Orietta García.

Asimismo se recaló que la cantidad de humedad que ingresa a las casas es una preocupación, esto debido a que la gran mayoría de residentes del sector son adultos mayores.

Félix González, diputado por la Región del Biobío se refirió al respecto y consideró necesaria la intervención del municipio penquista. “Los cerros del sector Los Lirios históricamente han tenido deslizamiento y ese material termina en el patio de los vecinos”, afirmó.

Respecto al socavón que hizo la empresa, “es evidente que hay un riesgo de un deslizamiento mayor y que esta remoción cause daños tan graves como perder la vida de algunas

personas”, aseveró el parlamentario.

Desde la casa edil

La Municipalidad de Concepción, a través de la Dirección de Obras Municipales, informó que durante la mañana del 23 de abril, funcionarios de esta dependencia hicieron una visita en terreno y pudieron constatar que “la piscina de decantamiento y canalización de aguas lluvias, obra que se solicitó a la empresa cuando comenzaron a realizar los trabajos como medida de mitigación, ha permitido acumular las aguas lluvias y sedimentos caídos”.

Así también se informó desde la casa edil que el personal de la Dirección de Gestión de Riesgos y Emergencias visitará el lugar para verificar la existencia de algún riesgo para los vecinos, pero se aseveró que “al ser un terreno privado no se puede intervenir mayormente, sino que se debe oficiar al propietario

para que se realice medidas de mitigación en caso de ser necesarias”.

Nadia Garrido, concejala de Concepción consideró que la problemática es a raíz que “la empresa realizó obras sin el permiso del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental”, motivo por el cual fue desestimada la continuación de la construcción.

Respecto a los trabajos realizados por la empresa en el sector, la concejala ecologista afirmó que “se produce entonces una remoción en masa del terreno colindante a los vecinos y también del Cerro Collao, por ende, la DOM debe obligar al dueño del terreno y a la inmobiliaria a restituir el lugar como estaba”, aseveró.

No está de más recordar que el sector intervenido por la empresa Fundart es parte del Cordón Biológico del Parque Nacional Nonguén, categorizado como un corredor biológico de especies endémicas de la región, del cual se encarga de su resguardo la Corporación Forestal Nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Facultad de Medicina UdeC celebra sus 100 años

Autoridades políticas y de la Universidad de Concepción asistieron a la ceremonia de conmemoración de los 100 años de la Facultad de Medicina de la UdeC, que se realizó este miércoles en el Teatro Bío Bío.

Un centenario de historia desde que se realizara la primera clase de la Escuela de Medicina al sur de Santiago constituyéndose en la primera Universidad regional y segunda más antigua de Chile luego de la creación de la Universidad de Chile.



Decana de la Facultad de Medicina UdeC, Ana María Moraga.

Eduardo Barra, Paulina Rincón, Ana María Moraga, Álvaro Ortiz y Carlos Saavedra.



Miguel Ángel Quiroga, Ximena Gauché, Ana María Moraga y Paulina Rincón.

Claudia Mardones, Raúl Alcántara, Ana María Moraga, Margarita Marchant, Eduardo Pereira y Jorge Fuentealba.



Ximena Ibacache, José Miguel Brito y Marcela Cid.

Eugenio Sanfuentes, Viviane Jofré, Bernardo Riffo y Hugo Hidalgo.

Yasna Pereira, Raúl Alcántara y Moira Délano.



Paola Leal, Marjorie Cisterna y Celeste Villalobos.



Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Aumento de temperaturas, reducción de precipitaciones e incremento de eventos meteorológicos extremos son parte de los efectos del cambio climático, fenómeno global de manifestaciones e impactos locales para el medioambiente y comunidades.

Tema de gran preocupación para Chile que, con su diversa y compleja geografía y situaciones sociales de norte a sur y de cordillera a mar, se ha definido como uno de los 10 países más vulnerables a los efectos de la crisis climática que ya generan amenazas, riesgos y consecuencias que afectan a ecosistemas con su biodiversidad y para las personas en distintas dimensiones. Y los modelos predicen que todo empeorará en magnitud y extensión con el avance del fenómeno.

En ese escenario se hizo necesario contar con la "Guía para la acción climática en municipios y gobiernos regionales: Hacia territorios carbono-neutrales y resilientes" que elaboró el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) junto al Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y se presentó a Chile desde la Universidad de Concepción (UdeC) el 22 de abril, fecha en que el mundo celebra el Día de la Tierra.

La actividad se organizó a través de UdeC+Sustentable, la Dirección de Comunicaciones y el proyecto de conservación de biodiversidad nativa Campus Naturaleza UdeC, que se ejecuta en un terreno en las cercanías del campus penquista donde se realizó el hito de cierre de la jornada con una simbólica entrega del libro a representantes de diversas municipalidades.

Guía y acción local

Pablo Angelelli, jefe de operaciones de la Oficina del BID en Chile, resaltó que "presentamos un producto de conocimiento para orientar el trabajo de municipios y gobiernos regionales para promover la acción climática y atender los grandes desafíos que Chile en todas sus regiones están enfrentando".

Al respecto advirtió que "Chile es un país bien vulnerable a los efectos del cambio climático y es en todos los niveles y desde todos los espacios de la sociedad que debemos enfrentar los desafíos del cambio climático y con suma urgencia". Es decir, desde el sector público al privado, desde la academia a la sociedad civil.

"La acción climática requiere que los gobiernos locales y las municipalidades tengan su parte también. Muchas de las competencias para alcan-

GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPIOS son el foco de la guía, dado el rol en la mitigación de impactos y adaptación al cambio climático que les la Ley Marco del fenómeno en Chile.



FOTO: CAMPUS NATURALEZA UDEC

El Banco Interamericano de Desarrollo elaboró el documento que se lanzó al país desde la casa de estudios regional, donde propone medidas concretas para que autoridades locales avancen en la lucha contra el cambio climático.

HITO SE ENMARCÓ EN EL DÍA DE LA TIERRA

BID y UdeC presentaron guía que impulsa la acción climática en Chile

zar la acción climática están ahí y la Ley Marco de Cambio Climático les pide que tengan planes de acción climática tanto a nivel regional como comunal", profundizó durante la presentación Hipólito Talbot, uno de los autores de la guía e integrante de la División de Cambio Climático del BID.

UdeC en sintonía

Ante los retos patentes y propósitos de la guía en cuanto a impulsar la

acción local para combatir la crisis climática y ambiental, el contexto que permea a la UdeC se valoró por el BID como uno en total sintonía e ideal para lanzar la publicación.

Ximena Gauché, vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la UdeC, manifestó que "es un tema que ocupa y preocupa a la comunidad no sólo de esta región, sino del país. En ese sentido, conecta muy bien con las preo-

cupaciones y los compromisos que la Universidad de Concepción ha ido asumiendo no sólo en el ámbito de vinculación con el medio, sino de manera transversal en una preocupación por el medioambiente, por el cuidado de la biodiversidad en nuestro plan estratégico".

Alejandro Tudela, coordinador de UdeC + Sustentable, complementó que "la guía viene a alinearse perfectamente con el plan estratégico institucional, que tiene como uno de los ejes la sustentabilidad".

Una de las acciones concretas y más potentes que materializa la preocupación y ocupación institucional es el Campus Naturaleza que la UdeC presentó en mayo de 2023 y dirige Cristian Echeverría.

Y por ello el académico destacó al lanzamiento de la guía en este escenario como un reconocimiento al enorme valor e impacto de la pionera iniciativa que se despliega con distintas líneas de acción y una mirada de futuro para trabajar en la preservación de invaluable riqueza natural para dejar un legado a las generaciones presentes y las que vendrán.

Ciencia & Sociedad

Campus Naturaleza UdeC: un ejemplo local para impulsar la lucha nacional contra el cambio climático y sus crisis

FOTO: CAMPUS NATURALEZA UDEC



EN TERRENOS DEL CAMPUS NATURALEZA se realizó el hito de cierre del lanzamiento de la guía con su simbólica entrega a representantes de municipios.

Viene de pág. 11

FRASE

“La guía proporciona medidas concretas y pertinentes para actuar con celeridad y lograr un alto impacto significativo en la mitigación y adaptación climática”.

Pablo Angelelli, jefe de Operaciones de BID en Chile.

“Campus Naturaleza de la UdeC es un excelente ejemplo de lo que tenemos que ir apuntando para generar mitigación y adaptación al cambio climático en Chile”.

Hipólito Talbot, integrante del BID y uno de los autores de la guía para la acción climática.

“Campus Naturaleza materializará diversas acciones que la guía propone. Por ejemplo, medidas de prevención de incendios, conservación y restauración ecológica”.

Cristian Echeverría, director proyecto Campus Naturaleza y LEP UdeC

Son 22 las medidas que propone la “Guía para la acción climática en municipios y gobiernos regionales: Hacia territorios carbono-neutrales y resilientes”, publicada *online* en septiembre de 2023. Ésta se desarrolló desde talleres con actores clave a nivel nacional, regional y comunal para recabar información, como también desde literatura y experiencias internacionales.

Legislación e insumo

La publicación provee un insumo para implementar la Ley Marco de Cambio Climático que Chile adoptó en 2022 ante la urgencia de abordar la crítica realidad local que desencadena un fenómeno global con efectos presentes y múltiples investigaciones proyectan que se exacerbarán a futuro.

La legislación estableció como meta el lograr la carbono-neutralidad y la resiliencia a la crisis climática a nivel nacional en 2050, es decir, mitigación de impactos y adaptación al cambio climático. En ese horizonte obliga a gobiernos regionales y municipios a elaborar planes de acción.

Ante ese contexto es que Pablo Angelelli, jefe de Operaciones de BID en Chile, resaltó que el documento identifica desde transformaciones necesarias hasta barreras que un gobierno

puede enfrentar para ejecutar las acciones y alternativas de financiamiento para implementar.

“La guía espera ser una herramienta brújula para gobiernos regionales y municipales, proporcionándoles medidas concretas y pertinentes para actuar con celeridad y lograr un alto impacto significativo en la mitigación y adaptación climática”, manifestó. Y como cada territorio tiene particularidades, capacidades y recursos, la clave está en adaptar las acciones sugeridas a los propios contextos, relevó.

Orientar e impulsar

Porque no se trata de decir qué hacer, sino de orientar cómo e impulsar a hacerlo acorde a las realidades y posibilidades, según enfatizó su autor Hipólito Talbot.

Olas de calor, sequías, incendios forestales, lluvias intensas e inundaciones son eventos extremos cuya

ocurrencia ha aumentado en frecuencia e intensidad y así sus riesgos por el cambio climático, en cuyo desarrollo han sido determinantes las emisiones de gases de efecto invernadero como carbono a la atmósfera.

Desafíos ambientales que son patentes dentro de Chile y se propone enfrentar con estrategias como arborización urbana con especies nativas, reutilización de aguas grises, provisión de centro de recolección de reciclables, y restauración de bosques y humedales.

Por ello Talbot definió a Campus Naturaleza UdeC como “un excelente ejemplo de lo que tenemos que ir apuntando para generar mitigación y adaptación al cambio climático en Chile”.

Campus Naturaleza

“La UdeC, a través de Campus Naturaleza, materializará diversas acciones que la guía propone. Por ejem-

plo, medidas de prevención de incendios, conservación de ecosistemas nativos y restauración ecológica. También va a implementar corredores biológicos o áreas de hábitats que en una zona periurbana como Concepción son escasas”, manifestó Cristian Echeverría, director del proyecto y del Laboratorio de Ecología del Paisaje (LEP).

La iniciativa se ejecuta en 180 hectáreas de dos predios que la UdeC posee cerca del campus central y alberga uno de los últimos relictos de bosque caducifolio de Concepción junto a ecosistemas acuáticos donde habita diversidad de flora y fauna nativa, muchas especies amenazadas. El territorio está rodeado e invadido en áreas por exóticas plantaciones forestales.

El investigador precisó que las acciones se sustentan en cinco ejes: restauración ecológica, conservación *ex situ*, conservación *in situ*, bienestar humano y educación ambiental.

Para su implementación la clave será el Plan Maestro del Campus Naturaleza que determinará aspectos como objetivos específicos y zonificación, explicó. Sobre éste adelantó que pronto se anunciará la entidad a cargo de su elaboración y que el trabajo tendrá un plazo cercano a un año.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

9.00 hrs

comienza la instancia
en la UdeC.Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

40 agrupaciones y organizaciones de pescadores de la Región del Biobío expondrán en una sesión especial de la Comisión de Pesca, Acuicultura, e Intereses Marítimos. Esta se desarrollará este jueves 25, desde las 9 horas en dependencias de la Universidad de Concepción.

El propósito específico es conocer las observaciones y comentarios de las distintas organizaciones en el contexto del tratamiento del proyecto de ley que "Establece Nueva Ley General de Pesca".

"No existe un tema en específico que se vaya a tratar, y dada la gran cantidad de organizaciones que recibiremos, la verdad es que es difícil que exista concordancia en un solo gran tema. Lo relevante para mí como legisladora es recoger las opiniones de los distintos actores de la pesca, lo que para mí son insumos fundamentales para la confección de esta normativa, una que se está realizando de cara a la ciudadanía y no entre cuatro paredes como lo fue la corrupta 'ley Longueira'", sostuvo la diputada por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo, miembro de la comisión.

Sobre la amplia convocatoria de agrupaciones para que puedan exponer, Acevedo sostuvo que el objetivo es que las organizaciones expresen "lo que esperan de esta iniciativa legislativa, las fortalezas que detectan y también los puntos que les genera resquemores, para que así podamos ingresar las indicaciones respectivas y generar una buena ley general de Pesca".

"Hay distintas miradas sobre el porvenir de la actividad", cerró la parlamentaria.

Por su parte, el también diputado por el Distrito 20 y miembro de la comisión, Sergio Bobadilla, se refirió a los temas a tratar en la sesión y las exposiciones de cada agrupación, sosteniendo que "yo espero que en la sesión el Gobierno escuche y acoja las sugerencias que van a hacer los distintos gremios de pescadores artesanales o la pesca industrial, porque, de acuerdo a lo que ya hemos escuchado, muchas organizaciones no han sido consideradas en la propuesta que hizo el Gobierno. El proyecto que está en tramitación en la comisión no da cuenta de los requerimientos más urgentes que han hecho las diversas organizaciones a lo largo del país y, en particular, en la Región del Biobío".

"Esperamos que el Gobierno no sólo escuche, sino que también acoja las solicitudes y las propuestas que hagan los pescadores artesanales y los trabajadores de la industria", complementó



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

40 agrupaciones locales de pescadores expondrán en sesión especial de la Comisión de Pesca

La instancia es para conocer posturas ante la nueva Ley de Pesca.

tó Bobadilla.

Agrupaciones

La Federación Regional de Pescadores Artesanales de la Región del Biobío (Ferepa) es una de las 40 organizaciones que expondrán en la sesión especial de la Comisión de Pesca. El presidente del directorio de la entidad

de pescadores, Cristian Arancibia, entregó las proyecciones que tienen como organización para la instancia. Una de las preocupaciones que tienen en Ferepa -y otras organizaciones- es que, debido a la alta cantidad de agrupaciones que van a exponer, no se le otorgue el tiempo adecuado.

"Esperamos poder exponer, por-

que ante la cantidad de organizaciones que están programadas para mañana, no sé si nos va a dar para exponer a todos (...) La expectativa principal es que se entienda que el universo de la pesca artesanal es mucho más amplio que las pesquerías de gran escala como son las que aborda principalmente la ley. La intención es contextualizar cómo está compuesta nuestra región respecto de las distintas actividades relacionadas con la pesca artesanal", comentó Arancibia.

Asimismo, el presidente del directo-

rio de Ferepa Biobío puntualizó en los temas que expondrán sobre la nueva ley propuesta y manifestó que "el foco central es la pesca a gran escala y, en algunos temas puntuales, lo que tiene que ver con el resguardo de la primera línea marina, nosotros creemos que es un elemento que tenemos que defender de manera distinta a cómo viene planteada en la ley. Tiene que ser un poquito más riguroso el manejo del cuidado de la primera milla".

A su vez, Juan Carlos González, representante del Personal Embarcado Industrial del Biobío, indicó que "la disposición del tiempo no va a ser muy amplia por cada organización, lo que encontramos que se constituye en un impedimento para poder expresar lo que pensamos de una propuesta legal tan extensa".

Respecto al papel que tomarán como pescadores industriales en la discusión de la ley, González aseguró que "tenemos que generar una crítica pero que, de una manera u otra, se transforme también en una oportunidad de generar algo mejor. Sin duda este tema que viene de larga data, llevamos 11 años discutiendo este tema (...) nosotros esperamos que la pesca no tenga que llegar a esa instancia para poder tener una mirada y una visión de parte de las autoridades un poco mejor que la tienen hoy".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SANDRA QUINTANA, SEREMI DEL TRABAJO, ENTREGÓ DETALLES

Gobierno aclara último dictamen de la Dirección del Trabajo por aplicación de Ley de 40 horas

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El Departamento Jurídico de la Dirección Nacional del Trabajo (DT) emitió el dictamen 23508 que busca explicar la fórmula específica que debe utilizar el empleador para realizar la adecuación de la jornada diaria de trabajo para su reducción semanal.

Hay que señalar que el nuevo dictamen de la entidad laboral fiscalizadora trajo consigo una serie de dudas tanto por parte de gremios representantes del sector privado, quienes advirtieron un eventual proceso de judicialización que podría llegar a frenar la aplicabilidad de la ley de 40 horas en la etapa que parte este 26 abril, como de parte de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT a nivel nacional.

“El nuevo dictamen tiene como materia aclarar la fórmula específica que debe utilizar el empleador para realizar la adecuación de la jornada diaria de trabajo con la finalidad de obtener su reducción semanal, esto a una semana del inicio de la rebaja de una hora de la jornada laboral de todos los trabajadores que están bajo el Código del Trabajo”, señaló Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío.

Se trata de un informe que cuenta con cuatro elementos que son claves como aclarar la gradualidad de rebaja de la jornada. “En primer lugar decir que esta reducción no se aplica en minutos diarios. En segundo lugar, si la jornada es de cinco días a la semana, el empleador debe rebajar una hora, en un día de esa semana, porque esa es la jornada ordinaria”, detalló la jefa de la cartera de Trabajo en la zona.

Si la jornada semanal es de seis días, “el empleador puede rebajar 50 minutos en un día, y los otros 10 minutos restantes, en otro día, y lo más importantes es que se llegue a un acuerdo entre trabajadores y empleadores para que puedan acordar la reducción de una hora, por este año (2024) de la jornada laboral en un día en que a ambos les parezca y que pueda generar un mayor beneficio para trabajadores y empleadores”, afirmó la autoridad regional del Ministerio del Trabajo y

Ente fiscalizador busca explicar la fórmula específica que debe utilizar el empleador para realizar la adecuación de la jornada diaria destinada a obtener su reducción semanal.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



1 hora

en un día de la semana debe rebajar el empleador si la jornada corresponde a una semana de 5 días. En el caso de régimen de 6 días semanales, “el empleador puede rebajar 50 minutos en un día, y otros 10 minutos restantes, en otro día”.

Previsión Social.

Y agregó que “otro punto relevante aquí es que, la aplicación de esta rebaja horaria en la jornada laboral, tiene que ir en función del espíritu de la ley de 40 horas que es obtener más tiempo de descanso, para la

vida personal y familiar de todos los trabajadores que se rigen por el Código del Trabajo”.

Artículo 22, inciso 2

Respecto al Artículo 22, inciso 2, de exclusión de jornada, Sandra Quintana dijo que “esto queda muy reducido en la actual ley de 40 horas a solo dos casos. En primer lugar, quedan excluidos de jornada gerentes, administradores y apoderados con facultades de administración. También quedan excluidos de jornada, todos aquellos que trabajen sin fiscalización superior inmediata en razón de la naturaleza de las funciones que desempeña. Si existiera controversia o duda en la aplicación de

este Artículo 22, inciso 2, ambas partes pueden acudir a la inspección del trabajo para que determine si procede la exclusión. También se puede impugnar la decisión de la DT ante un tribunal competente y en tercer lugar, juez puede resolver oyendo a ambas partes, sin formarse ningún tipo de juicio”.

“No corresponde aplicarlo porque no tienen jornada, por lo tanto, no procede la aplicación de ningún tipo de cálculo para reducir la jornada laboral porque estas personas están excluidas de la jornada de trabajo”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

APELÓ JUNTO A HUACHIPATO

Molycop y nuevas sobretasas a acero chino: “Permite nivelar la cancha”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La empresa Molycop, que se dedica a la confección de bolas de acero, se refirió al resultado de las nuevas sobretasas para el acero chino que determinó la Comisión Antidistorsiones.

Por medio de un comunicado afirmó que la nueva medida “permite nivelar la cancha”.

“El uso de precios artificialmente bajos para vender acero y productos de acero está muy extendido a nivel internacional, tal como ha demostrado las medidas adoptadas por la Unión Europea, Canadá, México Estados Unidos, entre otras economías, y como han expresado en el último me el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y la secretaria del Tesoro de ese país, Janet Yellen”, expuso Molycop mediante el comunicado.

Corrección

Vale recordar que esta empresa también recurrió a la Comisión, además de Huachipato. Sobre los nuevos aranceles al producto asiático es que expresó que “valoramos la corrección recomendada por la CNDP a la distorsión existente, ya que permite nivelar la cancha y lograr mantener el encadenamiento productivo en el ecosistema del acero que da empleos de calidad y que se extiende a la minería, a las

Empresa productora de bolas de molienda para sector minero se refirió a nuevas medidas de la Comisión Antidistorsiones.



FOTO: CEDIDA

Sobretasas de 24,9% a barras y 33,5% a bolas de acero falló la Comisión.

universidades y otras instituciones educativas en la Región del Biobío, lo que se traduce en generación de nuevo conocimiento en minería y metalurgia y la formación de capital humano altamente especializado. Este es el ecosistema que se ve amenazado por la competencia desleal”.

“Las medidas adoptadas se extienden solo por seis meses, de modo que seguiremos aportando todos los antecedentes necesarios a la investigación, para que las medidas definitivas sigan en esta línea”, concluye el documento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Apicultores locales exportan abejas reinas a Canadá

768 abejas reinas fueron enviadas desde Santa Bárbara a Toronto, Canadá, luego que cumplieran con el proceso de certificación sanitario definido por ese mercado para la importación de material vivo, exportación que debe ser autorizada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), a través de la oficina Mulchén.

Al respecto, el Director Regional del SAG de Biobío, Roberto Ferrada, explicó que

“por primera vez tres apicultores de Santa Bárbara exportan este material vivo, a través de una empresa exportadora, para lo cual debieron cumplir los requisitos sanitarios establecidos por el mercado de destino”.

En este sentido, el director indicó que al SAG le corresponde inspeccionar y realizar los exámenes sanitarios para respaldar las exi-

gencias sanitarias del mercado de destino, en este caso Canadá, los que consisten en la inspección del apiario y la toma de muestras para análisis de laboratorio de las enfermedades: Loque americana, Loque europea y Varroa. Asimismo, señaló que las empresas deben estar registradas en el SAG como apicultores y contar con su declaración de apiarios al día.

Estas abejas se envían vía aérea a Toronto, Canadá, con escala en Ámsterdam, Países Bajos, en jaulas, en las cuales se coloca una abeja reina y cinco nodrizas y son trasladadas en contenedores con una temperatura de 5 grados, lo que las mantiene vivas, y llevan alimentación en base a Candy, el que, en este caso, se hace con glucosa y azúcar flor.

PubliNota

AFILIADO VOLUNTARIO EXPRESS

Sabido es la importancia de la cotización temprana, y más aún si esta comienza antes de la edad tradicional de ingreso al mundo laboral, sea a los 18 años si la persona no continúa estudios superiores, o cerca de los 25 años si la persona tuvo estudios superiores. Sabemos que cotizar antes de los 18 puede ser una real ayuda para las nuevas generaciones, pero para eso se debe impulsar y perfeccionar actuales figuras previsionales, como la de Afiliado Voluntario, entre otras que han sido creadas con esa finalidad.

La figura de Afiliado Voluntario -creada en la reforma previsional del año 2008- permite la cotización a quienes no tienen un trabajo formal, como a los hijos (independiente de su edad), cónyuges, y en general a cualquier persona a la que se quiera cotizar para su vejez. En la actualidad, la figura de afiliado voluntario tiene un foco de replicar la cotización de un trabajador tradicional, es decir tiene otros beneficios como el seguro de invalidez y sobrevivencia, pero también el pago de comisiones a las AFPs. Ahora, la figura de afiliado voluntario podría tener un foco más específico para los menores de edad, haciendo más simple su figura en todo sentido, de manera que el dinero vaya íntegramente en beneficio de la pensión futura.

Por ejemplo, para los menores de 18 años, se podría eliminar costos de la figura de Afiliado Voluntario, como las comisiones de las AFPs, y el seguro de invalidez y sobrevivencia, de manera que el 100% depositado vaya íntegramente a la cuenta del menor de edad, dinero que se multiplicará en el tiempo hasta que pueda retirarla cuando se pensione, por lo que podría tener al menos 50 años de rentabilización en los fondos previsionales.

Otro punto relevante, sería que no existirían mínimos de aportes, es decir que los depósitos pudieran ser desde un monto bajo, por ejemplo \$1.000, o bien que se permitiera que a un padre se le descuenta por planilla algún dinero para la cuenta de afiliado voluntario de sus hijo, en montos que pueden ser de \$5.000, \$10.000, etc. En otros países por ejemplo, los vueltos de las compras en centros comerciales se pueden destinar a cuentas previsionales, lo cual también podría ser implementado en nuestro país.

La figura de afiliado voluntario actual puede ser perfeccionada en varios aspectos, pero también puede tener su “versión express”, que permita rápidamente depositar sin costos asociados a las cuentas de los menores de edad, y con total libertad, cosa que puedan aportar los padres, abuelos, tíos, etc, lo cual finalmente sería un tremendo impulso para las pensiones de las futuras generaciones.

Cultura & Espectáculos



“Me emociona el poder conocer a nuestros fans, quienes admiran desde años a los distintos personajes que interpreto”.
Octavio Rojas, actor de doblaje.



“Estoy feliz de llegar por primera vez a Chile, tengo a muchos amigos de por allá que he conocido en distintas convenciones”.
Carlos Segundo, actor de doblaje.

3, 4 Y 5 DE MAYO EN SURACTIVO

Los 10 años de Expogame se celebran con destacados actores de doblaje

La cita *gamer* más importante del país, de origen penquista, tendrá como invitados especiales a los *mexicanos* Carlos Segundo y Octavio Rojas. Experimentadas voces que encarnan a diversos personajes, entre ellos de Star Wars, universo en que girarán los festejos por la primera década de este evento.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El próximo 3, 4 y 5 de mayo se vivirá en el centro de eventos SurActivo una nueva versión de Expogame. Y no será cualquier versión, ya que se celebran 10 años de este fundamental evento *gamer* y de la cultura *geek*, que desde el Biobío ha trascendido a todo el país.

Y para celebrar esta primera década, girará en torno al universo de Star Wars, teniendo como grandes invitados a Carlos Segundo y Octavio Rojas. El primero de estos es la voz del villano Darth Maul del Episodio I - La Amenaza Fantasma, además de Piccolo en Dragon Ball Z, Severus Snape en Harry Potter y el Soldado 76 en Overwatch, entre otros.

Mientras que Rojas ha sido la voz del villano y líder supremo Snoke del Episodio VIII - El Despertar de la Fuerza, Smithers en Los Simpsons, Scorpion en Mortal Kombat X y Mortal Kombat XI y Erwin Smith en Shingeki no Kyojin, por nombrar algunos.

“Es un honor y todo un gusto el participar de este evento. Tenemos varios alumnos de Chile -de un diplomado online- y están emocionados de que podamos ir, así que será todo un gusto el poder conocerlos en persona. Será increíble el poder pisar por prime-



FOTO: CEDIDA EXPOGAME

LA CITA DE VIDEOJUEGOS tendrá a la par de los invitados y sorpresas especiales, diversas y entretenidas competencias.

ra vez este país y ya queremos estar luego ahí”, señalaron ambos actores de doblaje en conversación con Diario Concepción.

En cuanto a las expectativas de debutar en nuestra ciudad, y el país, en

esta iniciativa tan cercana con la audiencia, los actores mexicanos dijeron que “tenemos personajes que la gente quiere mucho. En convenciones como esta, el público se acerca y emociona mucho, y nosotros sentimos lo mismo que ellos. Es decir, nos comunicamos esa emoción de estar con la gente que gusta de nuestro trabajo, es una de las maravillas de esta especialidad de eventos y esperamos que ocurra lo mismo en Concepción”.

Rojas estudió actuación en el Instituto Nacional de Bellas Artes de México, especializándose en arte dramático. Tras laborar en diversas partes, llega a Televisa, donde conoce el mundo del doblaje, “ahí veíamos la piratería en videocassettes. En una de las bodegas donde se destruía este material, se encontraba una sala de doblaje. Ahí conocí a un par de chicos, quienes me mostraron lo que hacían en esas instalaciones. Entré a una sala en que estaba

dirigiendo Carlos Petrel y actuando Tito Reséndiz, y desde ahí me atrapé esta magia. Con su pura voz me hizo vibrar y me dije ‘esto es lo mío, está padrísimo’”.

Por su parte, Segundo entró a esta disciplina fílmica de una manera similar a su colega, pero desde otra vertiente profesional. “Soy publicista y luego de trabajar como siete u ocho años en ello renuncié, y quería dedicarme al cine. Había tomado un diplomado en cinematografía dentro de esos años y fui a buscar trabajo en esa área, pero no había. Sin embargo, conocí a la persona que me llevó al doblaje, el maestro Fernando Álvarez, amigo de mi padre, quien me encontró buena voz para hacer doblaje. Me llevó a los estudios, donde también precisamente venía llegando Carlos Petrel y Luis Manuel Pelayo, una vez ahí conocí el trabajo que realizaban y me enamoré de ello”, explicó.

Las entradas para Expogame 10 años, con sus distintos descuentos y accesos especiales, se encuentran disponibles en Puntoticket.cl. Más detalles de toda su programación, más invitados y todo lo que tendrá el evento, visitar sus redes sociales y sitio web www.expogamechile.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

EL BALLET FOLCLÓRICO del Liceo de Coronel está bajo la dirección artística de Felipe Toro y son organizadores de esta gala.

Casa de la Cultura de Coronel celebrará con una gala el Día Internacional de la Danza

Desde las 15.00 horas de mañana, la Casa de la Cultura de Coronel, ubicada en Avenida Manuel Montt 422, celebrará el Día Internacional de la Danza con una gran gala especial gratuita y abierta para toda la comunidad.

Propuesta escena artística que contará con la participación del Ballet Folclórico del Liceo de Coronel en colaboración con otras destacadas agrupaciones invitadas de la comuna, ta-

les como la Escuela de Danzas Españolas Aires de Triana, Nulan Mon Mapu Danza Tribal, Escuela de Danza Suyai, Millakurúy Escuela Ludidance Brenda y Martín.

Desde que se festeja esta efeméride en la otrora comuna minera, en el Liceo de Coronel ha generado un impacto positivo en su comunidad educativa, incentivando la participación de los estudiantes en actividades cultu-

rales y fortaleciendo su conexión con las artes escénicas.

“Nosotras consideramos que una forma poderosa de promover y enriquecer la danza es estableciendo colaboraciones con otras agrupaciones, lo cual nos brinda la oportunidad de compartir y mostrar nuestro trabajo artístico”, dijo Antonia Fernández, alumna de cuarto año del establecimiento organizador de la gala.

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una emotiva ceremonia se vivió en la celebración de los 50 años del Jardín Infantil Manderscheid y las Bordadoras de Copiulemu.

La actividad reunió a alumnos, exalumnos, docentes, vecinos y vecinas del sector, así como autoridades regionales, que llegaron a disfrutar de esta conmemoración que se vivió en un ambiente de total alegría.

La ceremonia contó con discursos, números artísticos de niños y niñas de Copiulemu, y la participación de la Orquesta Municipal de Florida; también incluyó un emotivo homenaje al exalcalde de Florida, Jorge Roa Villegas, resaltando su legado en la comunidad, el jardín y las bordadoras.

Es importante destacar que el Jardín Infantil Manderscheid, fue el primer jardín rural de Chile, y las apoderadas de este parvulario fueron las primeras Bordadoras de Copiulemu. Desde entonces han hecho historia con sus creaciones llegando a diversos lugares.

La fundadora de estas instituciones, Rosemarie Prim, se mostró feliz y emocionada por los reconocimientos recibidos, que destacaron su invaluable aporte al crecimiento de la comunidad. "Tengo emoción y gratitud, y tengo la visión de que los próximos 50 años tiene que ser con el mismo énfasis y cariño. Quiero que la comunidad siga adelante, que cooperen, que sean generosos y que aporten, para que sea interesante la vida para todos (...) estamos bendecidos", expresó.

Por su parte, el alcalde de Florida, Rodrigo Montero, resaltó la importancia del trabajo de Rosemarie Prim y de todo el personal del jardín, quienes se dedican al bienestar y educación del futuro de la comuna: los niños. Además, destacó la labor de las Bordadoras de Copiulemu, quienes son un patrimonio vivo de Florida.

"Hoy autoridades y vecinos están celebrando a las bordadoras y al Jardín Infantil Manderscheid, por sus 50 años de historia. Destaco la labor de la fundadora, Rosemarie Prim, a la directora del parvulario, Sandra Muñoz; y a todo el equipo que ha trabajado, a las bordadoras, su dirigente, ellas son patrimonio vivo de Copiulemu, y son nuestras, de la comuna de Florida, conocidas a nivel mundial por sus trabajos, por la educación que le entregan a las niñas y niños de Copiulemu. Agradecer a cada una de las personas que pudo venir a participar de esta tremenda celebración".

La directora del Jardín Infantil Manderscheid, Sandra Muñoz, agregó que "hay emoción, una felicidad increíble una energía maravillosa, se generó un espacio muy especial con gente de generaciones que pasaron por nuestro jardín infantil, nuestros niños que siempre nos emocionan. Es un hito. Gracias a toda la comunidad, a



CEREMONIA contempló reconocimientos a personas relevantes de los cincuenta años.

FOTO: CEDIDA

ACTIVIDAD CONMEMORATIVA SE REALIZÓ EN FLORIDA

Bordadoras de Copiulemu y Jardín Infantil Manderscheid cumplen 50 años aportando cultura y educación a la Región

Se destacó aporte de fundadora de ambas instituciones, Rosemarie Prim. Alcalde Rodrigo Montero resaltó la importancia de la labor que se realiza en la comuna.



FOTO: CEDIDA

los vecinos, amigos instituciones que han hecho posible que hoy estemos celebrando los 50 años. No olvidar a alguien que no está con nosotros, pero está en nuestros corazones, a nuestro querido Jorge Roa Villegas, un

abrazo al cielo. Gracias también a nuestro alcalde actual, a todo su cuerpo de trabajo, que hicieron posible este evento".

La presidenta de las Bordadoras de Copiulemu, Maritza Tapia, tam-

bién se mostró emocionada. "Fue muy emotivo ser parte de estos 50 años que es algo histórico. En mi familia va cuarta generación de bordadoras. Mi abuelita fue primera, pero ya falleció. En mi caso fue fácil aprender, ver

como ella bordaba y mi hija igual aprendió mirando. Ojalá que esto no se pierda. Estando como presidenta siempre llevo y enseño esto, me gusta y no lo vamos a dejar morir".

En tanto, la presidenta de la Junta de Vecinos de Copiulemu, María Pávez, agregó que "celebramos los 50 años de aniversario, estamos fascinados, salió súper lindo. Es importante tener un kínder, es la primera parte de la educación de los niños. Agradecemos a las autoridades, al público, vinieron mamitas que fueron alumnas y abuelitas que fueron apoderadas, se juntaron muchas generaciones", destacó.

Finalmente la actividad culminó con un recorrido por el Centro Artesanal, la capilla y el Jardín Infantil.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: MINDEP

Isidora Jiménez se colgó medalla en Santo Domingo

Buenas noticias para el atletismo penquista llegaron desde Santo Domingo, en el marco del tradicional Félix Sánchez Classic.

Aquello, luego que el Team Chile sumara tres medallas, un de ellas en la posta 4x100 confor-

mada por María Ignacia Montt, Anaís Hernández, Belén Ituarte y la penquista, Isidora Jiménez. El equipo se colgó la plata luego de quedarse con el subcampeonato, siendo solo superado por el representativo de Ecuador.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

ACEREROS IGUALARON SIN GOLES ANTE THE STRONGEST

Huachipato hizo el esfuerzo pero no logró romper el cero

Esta vez el esfuerzo no pagó. Una exigua igualdad sin goles obtuvo Huachipato ante The Strongest, en duelo válido por la tercera fecha de la fase grupal de la Copa Libertadores, que se disputó en el CAP.

Poco más de 3600 personas llegaron hasta el recinto de Talcahuano para presenciar un correcto partido de los dueños de casa, que dispusieron de una alineación ofensiva con Maxi Rodríguez, Cris Martínez y Julián Brea, como principales ejes de ataque. Todo con el fin de dejar los tres puntos en su cancha, para así dar un paso clave en su afán por un lugar en la siguiente etapa.

Y ocasiones no le faltaron, porque fueron los siderúrgicos quienes monopolizaron buena parte del juego en el césped chorero, creándose de paso las mejores ocasiones para anotar.

Sin Maximiliano Gutiérrez, pero con un Felipe Loyola muy movido por derecha, sumado a un Gonzalo Montes y Jimmy Martínez que

Ante más de 3600 personas en el CAP, el equipo siderúrgico fue incapaz de concretar sus innumerables ocasiones y debió conformarse con la igualdad. Aun así, se mantuvo líder del Grupo C.

se conectaban constantemente con la delantera, parecía cosa de tiempo que cayera el primer gol. Rodríguez lo tuvo, pero falló en el

finiquito, lo mismo que Cris Martínez que no daba descanso a la zaga visitante.

Por contrapartida, los bolivianos respondieron con una veloz carga por derecha que Jusino desvió de manera increíble frente al arco, en lo que fue su única llegada. Así se fue la primera fracción.

Perdonó

En el complemento ingresó Sebastián Sáez, y pudo vestirse de héroe porque a los 47' conectó de cabeza un preciso centro, pero erró por centímetros. Igual que a

Estadio: Huachipato-CAP Acero
Público: 3611 personas
Árbitro: Andrés Matonte

	0		0
HUACHIPATO		THE STRONGEST	
GOLES			

los 55' cuando un derechazo se le fue por poco. Dos ocasiones de Maxi Rodríguez y otra más del "Sacha" tampoco dieron con el arco, para una jornada donde el local mereció mucho más que el pobre 0-0 con que cerró el encuentro.

Pese al empate, Huachipato aprovechó la victoria de Gremio sobre Estudiantes y quedó como único líder del Grupo C, con 5 puntos, y aun en calidad de invicto. En la próxima fecha, los acereros recibirán a Gremio, el 5 de mayo en el CAP:

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

SEGUNDO PARTIDO COMO VISITANTE

El ancla lavó su imagen y prepara choque de invictos

Técnico navalino Alejandro Pérez valoró el trabajo a balón parado, el alza de rendimientos individuales y la generación de oportunidades de gol. “Tuvimos 12 y logramos meter 3”.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Naval ha marcado 6 goles en sus 2 primeros juegos, sigue invicto y se ubica como sublíder de la Zona Sur, pero nada de eso da para relajarse. Es recién el inicio y los choreros enfrentarán su segundo encuentro como forastero, este domingo (15 horas) en cancha de Deportivo Meza. La escuadra de Talcahuano no quiere sorpresas, como el debut en Paillaco, donde empataron restando desde atrás.

Este fin de semana ganaron con holgura en su estreno como locales. Fue 3-0 sobre Independiente de Cauquenes y el técnico Alejandro Pérez señaló que “se mejoró mucho en lo defensivo, que para nosotros es importantísimo porque Naval es un equipo que siempre marca goles y si defendemos bien es muy probable que ganemos. Vi buen trato de balón y tuvimos la posesión, pero no solo por tener más la pelota. Fuimos profundos. Hicimos daño”.

El DT quedó disconforme con varios detalles del debut, pero apuntó que “ahora sí apreció el nivel, esos rendimientos individuales que uno espera y que terminan favoreciendo el colectivo. Es difícil encontrar puntos bajos en el triunfo del sábado, todos de regular y bueno hacia arriba. Sí siento que debemos mejorar el finiquito para, en otra ocasión, no terminar sufriendo. Creamos 12 situaciones de gol y logramos meter 3”.

Los dos primeros tantos fueron obra del zaguero Felipe Rivas. Pérez advirtió que “siempre intentamos sacar provecho de los balones detenidos, de la altura de nuestros centrales. Es un arma fuerte que tenemos y esta vez le sacamos provecho. Me pareció maravilloso por Felipe y por el equipo que anotara dos veces y eso te demuestra que no puedes depender solo de los delanteros. Todos pueden marcar goles”.

El fin de semana chocarán con



Meza, una de las sorpresas de este arranque. “Empezaron bien y ojo que tienen los mismos puntos que nosotros, pero los 4 los consiguieron afuera. Ganaron en cancha de Cauquenes y ahora estuvieron muy cerca de derrotar a Hualqui y quedar punteros. Es un rival de cuidado y no queremos sorpresas. Lo he visto y es un equipo peligroso, que te adormece y cuando puede te hace daño y vienen con todo ese envío para jugar ante su gente”.

Los choreros recuperaron a Ale-

xander Merino y pudieron hacer debutar al portero Guillermo Gajardo contra Cauquenes, pero Pérez comentó que “Jhan Moraga y Matías Tapia aún no están disponibles y tampoco los queremos apurar. Se ha hecho un gran trabajo de recuperación con los kinesiólogos Diego Vega y Juan Caamaño, así que lo mejor es respetar esos tiempos para que lleguen de buena manera”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



“Los dirigentes solo nos dicen que los estafaron”

“Estos problemas vienen de años, siempre se tapa un hoyo, el que llega se encuentra deudas anteriores y así con los que van llegando”, comentó el portero Nery Veloso sobre los dramas económicos de Fernández Vial.

El guardameta expresó que “no me arrepiento de venir acá. Uno es profesional y lo único que quiero es que el club se levante, que tenga mejores condiciones para entrenar. ¿Dónde entrena hoy Vial? No se sabe, depende si la cancha está ocupada. A muchos compañeros los llamaron los dueños del arriendo para pedirle el departamento. Uno hace esfuerzo y sacrificio, pero no sé hasta cuando. Algunos más jóvenes le deben estar pidiendo a los papás para que les envíen cosas”.

Lo ha conversado con su señora, pero advierte que “sabemos lo que es tener mucho y no tener nada. En dos años sin jugar conocí verdaderamente a mi mujer. Con lo que tengamos somos felices. Hasta hinchas del Conce me escriben ‘grande Nery’, ‘vamos Nery’. Le comentaba a mi señora

que nunca había vivido eso y es lo que quiero dejar en el fútbol”.

Futbolísticamente, apuntó que “nos marcan por detalles que trabajamos, vemos los videos. Son cosas que sabemos que tenemos que hacer y no las hacemos. Un mal pase, estar mal posicionados y eso hace que nos enfrenten dos contra uno. Cuando vas abajo hay jugadores que no quieren tocarla y acá no es así. Esto no es de andar llorando, cabizbajo, el fútbol es alegría. Así debe ser”.

¿Y los dirigentes? “Nos dicen que a ellos los estafaron. No sé si es cierto, uno viene a jugar. Dicen que están buscando inversionistas. Faltamos 14 sueldos que se paguen entre cuerpo técnico y jugadores. En Sifup nos dijeron que si no se paga el otro 15 se descuentan 6 puntos sí o sí”.

Veloso añadió que “prefiero viajar el día del partido y dormir en el bus, pero que a los trabajadores les paguen. Es lo primero. A los jóvenes les digo: el fútbol está así, trabajen para salir de aquí. Si tienen 5 ahorren 2, estudien en la noche. Soy gargante con eso”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FOTO: FACEBOOK PURO NAVAL

Deportes

CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO ARUSA TOP 10

Old John's: se la pudo de visita y buscará imponerse en "El Venado"

Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl

Old John's tuvo una primera fecha oscura contra Sporting, sin embargo, el equipo dirigido por Daniel Romo se reivindicó contra Old Macks, con su primer triunfo y el sábado salió del "El Venado" para consolidar la segunda victoria de la temporada contra Alumni.

El primer tiempo fue a favor rojo y el marcador se movió del lado de Old John's con un Francisco Neira que abrió el encuentro con la ovada en el in-goal enemigo. Como si fuera un presagio ese lapso inicial, el marcador se extendió hasta los 31 puntos a favor del equipo visitante, dejando sin anotar a Club Deportivo Alumni.

En la segunda parte, el equipo local intentó revertir el complicado marcador, sin embargo, no fue suficiente y cayeron por 12-45. Al respecto, el entrenador de Old John's, Daniel Romo comentó que "hicimos un gran primer tiempo, mucho dominio y eficacia en el ataque. La defensa hizo un trabajo impecable y contrarrestó el ataque de Alumni muy bien. En general, estoy contento con lo que el equipo ha hecho hasta la fecha".

Además, destacó la experiencia de Neira y Valderrama que concluyó el partido con 6 conversiones. "Es un jugador que tiene un muy buen pie, eso me da la tranquilidad de saber que puedo ir construyendo el marcador con los try, pero también sumando de 3 puntos. En cuanto a sumar puntos de anotación, Javier Valderrama también es un jugador que inspira mucha confianza y fue clave en el encuentro ante los Old Mack's", señaló.

A un punto de diferencia

Old John's enfrentará el sábado 5 a un Country que viene de una tercera fecha complicada tras caer por diferencia ínfima ante Old Mack's. A pesar de su última derrota se mantiene por 1 punto arriba de Old John's ostentando el cuarto lugar en la tabla con 11 unidades.

Respecto a la cuarta fecha de la temporada, el capitán de Pwcc, Juan Piña, declaró que "sabemos que Old John's se hace fuerte jugando de local, así que la preparación para este partido cambia un poco. Tenemos dos semanas para preparar de buena manera este partido, por lo que podremos analizar mejor las for-

Los pasajes a la Región Metropolitana no fueron en vano. Leones Rojos lograron una amplia ventaja contra Alumni (CDA) y en la la cuarta fecha del campeonato defenderán los postes locales contra Country (Pwcc).

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Romo puliendo su retaguardia

"Trabajamos con rigor la estructura de defensa, queremos ser la mejor defensa del torneo".

10

Puntos acumula Old John's en el quinto lugar del Top 10, tan solo un punto más abajo que Prince of Wales Country Club.

mas de juego".

Estudiando al rival

Sobre la estrategia, el capitán de Pwcc mencionó que "por el lado de

los forwards tendremos que poner un poco más de ojo, ya que el partido probablemente pase por las formaciones fijas, y quien domine ese aspecto del juego va a tener una ventaja". Además, adelantó que "trataremos de tener una defensa con la mayor cantidad de gente de buen pie posible y ser agobiantes en la subida para ponerle la presión al rival".

Por su lado, Daniel Romo dijo siempre estar estudiando y atento a las acciones de los equipos rivales. "Sabemos que Country es un equipo que intenta mantener siempre la pelota viva, tiene juga-

dores con harta experiencia en el centro de cancha y en sus forwards. Estamos trabajando con mucho rigor la estructura de defensa, queremos ser la mejor defensa del torneo. En cuanto al ataque estamos haciendo un feedback constante para mejorar partido a partido".

Pese a la dificultad del encuentro el técnico concluyó que "sabemos de lo que somos capaces y de lo que podemos generar tanto defensivamente, como en ataque".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Marcos

EL TIEMPO

HOY **10/15**

VIERNES 9/13 SÁBADO 8/13 DOMINGO 7/13

LOS ÁNGELES **8/16**

RANCAGUA **7/20**

TALCA **6/18**

SANTIAGO **7/23**

CHILLÁN **8/16**

ANGOL **7/16**

TEMUCO **8/15**


P. MONTT **8/13**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



POTESTAD	ARTIFICE	ACUDIR	CANTOR	LETRA	ACEITARA
ROBOT	ROBOT	EPICO	BAILABLE	ACEITARA	
ALIMENTARA				DATIVO	
PLEITO				VOCAL	
DISPENSARIO		PROFUNDO			
AVE		GRINGO			
ZANCUDA		ESTA EN OTRA			
EMBISTAN	ASIR		NOMBRE		
	1000		HEBREO		
			MONEDA		
			PORTA		
			X POR X		
49					
POLIPO	RESTAURAR			TESLA	
DE MAR	DESBEBE			ARTICULO	
			DESCUBRIR		
			DIOS DEL		
			VIENTO		
			VOCAL		
TRAS CU	CARBONO	BRAGAS			
	DESCIFRA	AZOE			
ENZIMA				USGO	
DE LA					
SALIVA					
	VOCALES	TANTALIO			
	FUERTES	LETRA			
	SOBERANO	DOBLE			
ARIDA		VACUNO			
RIO SUIZO		AVENIDA			
RAYA	DEOS DE	LICOR			
MORSE	LAS	ARABE			
	CINCO	CHA			
			LETRA		
			GRIEGA		

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbí: 600 33 11000
- Fono CGE: 800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
- Redfarma • Barros Arana 699
 - Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
- SAN PEDRO**
- Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- CHIGUAYANTE**
- Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
- TALCAHUANO**
- Cruz Verde • Avenida Colón 300

SUDOKUS

FÁCIL

8		5			9			
	2	9	3		1		4	6
3	6			8	7		9	1
1	7	2		3	8	9		5
				6		1		2
5	8	6	9	1	2	3	7	
	5	8				4		9
2	3	7		9		6		
	9		8		6		5	

MEDIO

9			1				3	6
	5				9			
6	1	8						9
			3				4	
8					5		6	
5		2			8		1	
3	8		4					2
	4	6	2	5	7			
2					1	6		

EXPERTO

		7						
							7	6
2		5						1
4				2	8			
			6		4			
		1		7	9			4
			8					7
5	8			3		6		
3			4				2	1